



Ecuador  
Calificación Global

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN FRANCISCO" LTDA.

### RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

#### Calificación

2008	2009	2010	2011	3T12
"A"	"A+"	"A+"	"A+"	"A+"

#### Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA COACS	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
Activos	3,691,732	67,805	100,570	116,302	125,324	154,717
Patrimonio	539,262	14,155	16,364	18,302	19,269	22,921
Resultados	42,871	1,538	1,964	1,916	2,719	2,721
ROE (%)	11.32%	11.56%	12.87%	14.74%	15.26%	17.20%
ROA (%)	1.65%	2.54%	2.33%	2.36%	2.41%	2.59%

\*Indicador anualizado en períodos interinos

#### Contactos

Sebastián Baus  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com), ext: 104

Jeanneth Molina  
[jmolina@bwratings.com](mailto:jmolina@bwratings.com), ext: 110

Telfs: 5932 226 9767 / 292 2426 / 226 8057

#### Perfil

COAC San Francisco fue constituida en mayo de 1963 en la ciudad de Ambato, donde conjuntamente con otras ciudades de la provincia de Tungurahua ha desarrollado su principal zona de influencia. Desde 1993 la cooperativa opera bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

De acuerdo al volumen de sus activos, el ente de control la ha clasificado como una institución mediana dentro del sistema Nacional de Cooperativas. La estrategia de negocio de la cooperativa se orienta a cubrir el microcrédito de acumulación simple y ampliada, y a posicionarse en la sierra – centro y en la zona oriente del país.

El comité de calificación de BankWatchRatings S.A., en base a los estados financieros auditados con corte a sep-12 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito SAN FRANCISCO Ltda.*, decidió mantener la calificación de riesgo global de la Cooperativa en "A+", que de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de julio 5 del 2002 contiene la siguiente definición: *"La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación"*.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación reconoce la calidad y gestión de la administración que a través de una estrategia de crecimiento de cartera ha logrado obtener resultados positivos y recurrentes, manteniendo adecuados niveles de calidad de activos.

El crecimiento de la cartera de créditos, principal activo, le ha permitido a la institución incrementar los ingresos financieros manteniendo apropiados niveles de eficiencia. Históricamente la institución ha mantenido robustos niveles de rentabilidad, superiores al promedio del sistema. En el periodo analizado la rentabilidad esta influenciada por un menor gasto de provisiones.

La calidad de la cartera es adecuada con niveles de morosidad controlados e inferiores al sistema. El acelerado nivel de crecimiento de cartera diluye al indicador de morosidad, a futuro mientras la cartera recién colocada madure, se podrá observar indicadores de morosidad más consistente. Por otra parte, se evidencia un crecimiento mayor de la cartera en riesgo con respecto a la constitución de provisiones, mermando los niveles históricos de cobertura. Dicho riesgo en parte está mitigado por la diversificación de cartera y buen

**FECHA COMITE: Diciembre 2012**

**ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre 2012**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



nivel del capital libre. Es importante que la cobertura de provisiones se mantenga en los promedios históricos tomando en cuenta que el próximo año se espera desaceleración económica y en general del consumo en el país en un entorno de mayor competencia.

El rápido crecimiento del negocio también ha tenido efecto sobre la liquidez de la institución, que se ha presionado y si bien cubre los requerimientos de ley, compara negativamente con los indicadores históricos de la COAC. Es importante reconocer los esfuerzos de una mayor diversificación de fondeo con obligaciones financieras que le permiten mejorar la estructura de calce de plazos. A futuro sería positivo que el crecimiento de cartera no este fondeado con reducción en la posición de liquidez de la institución.

COAC San Francisco mantiene adecuados indicadores patrimoniales impulsados principalmente por la generación periódica de resultados. Sin embargo, dichos indicadores muestran una tendencia decreciente por un crecimiento más acelerado de los activos productivos frente al incremento del patrimonio.

BWR considera muy importante que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de crédito y en general del control integral de riesgos.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control. Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

## HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

### SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán segmentadas por la Junta de Regulación, que a pedido de la Superintendencia modificará la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley. La Superintendencia determinará cuando una cooperativa ha superado el segmento en que se encuentre ubicada y dispondrá su cambio hacia el que le corresponda.

Todas las políticas, regulaciones o disposiciones para las cooperativas de ahorro y crédito, se harán considerando los segmentos y cuando no se mencione la

segmentación, se entenderá que las disposiciones son para todas las cooperativas.

A las entidades que formen parte del Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera, donde el tipo de operaciones que puedan realizar va a estar determinada por el segmento al que pertenezcan; las nuevas actividades habilitadas son:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Las instancias de regulación estarán a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; y la del Sector Financiero Popular y Solidario, a la Junta de Regulación.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen

Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Boletín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

## ▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

(Por favor remitirse al Anexo 2 y 3)

### ▪ PERFIL

COAC San Francisco opera desde 1963 en la provincia de Tungurahua, donde ha desarrollado el negocio de intermediación con un enfoque hacia la colocación de créditos a la microempresa y al consumo. Opera a través de una oficina matriz en Ambato y en agencias adicionales localizadas en: Puyo, Píllaro, Pelileo, Izamba, Salcedo, Macas, Tena y Latacunga. Estos dos últimas son las más nuevas, Tena abrió en junio del 2010 y la de Latacunga empezó a operar a partir de septiembre del 2010.

La entidad cuenta con alrededor de 142.348 socios y clientes, de los cuales el 48.86% están activos<sup>1</sup>.

### POSICIONAMIENTO DE MERCADO

COAC San Francisco es una cooperativa mediana dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), a sep-12 representa el 4.2% de los activos y pasivos, y el 4.3% del patrimonio del Sistema.

Las cooperativas Mushuc Runa y Oscus son los competidores directos de COAC San Francisco, pues tienen un tamaño similar, atienden a la misma plaza y al mismo segmento de crédito. COAC San Francisco tiene una participación de alrededor del 13% del mercado de COAC's en la provincia de Tungurahua.

El sistema de cooperativas en general, se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, que han crecido de modo significativo y van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

### ESTRUCTURA

<sup>1</sup> Aquellos que tuvieron movimientos en sus cuentas durante los últimos seis meses.

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el **capital social se compone de certificados de aportación** que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, que a la fecha, en los estatutos de la COAC SF, está establecido en USD 20 dólares por socio. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva **Ley del Sector Financiero Popular y Solidario** establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irreplicable de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución. La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC San Francisco. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio. Tanto el Consejo de Administración como la Gerencia General cuentan con el asesoramiento de cinco comités:

- 1) Comité de Administración Integral de Riesgos
- 2) Comité de Cumplimiento
- 3) Comité de Crédito
- 4) Comité de Calificación de Activos de Riesgo
- 5) Consejo de Vigilancia

El organigrama de la Cooperativa contempla cuatro comités adicionales que dan soporte a la estructura; un comité exclusivo para el establecimiento de tasas y productos, un comité de tecnología, un comité ejecutivo e incluso un comité de responsabilidad social.

El Presidente del Consejo de Administración y el Gerente General están directamente involucrados con algunos de estos comités pues forman parte integrante de los mismos. El organigrama incorpora además al Consejo de Vigilancia como ente encargado del control interno de la institución.

Las ventajas de la estructura orgánica actual constituye el establecer limitaciones en cuanto a la colocación de créditos y la separación específica entre quienes otorgan créditos y quienes controlan los riesgos.

#### ESTRATEGIAS

El negocio de la cooperativa continuará orientado hacia la colocación de créditos a la microempresa, en especial microcrédito de acumulación simple y minorista, dado que constituyen las líneas de crédito que proporcionan mayor rentabilidad y permiten una mayor diversificación de la cartera. Pese a que el crédito de consumo tiene actualmente una participación relevante dentro de la cartera, no está contemplado aumentar la participación en este segmento en los próximos años.

La planificación de la cooperativa plantea como una de sus prioridades incrementar el nivel de satisfacción de socios y clientes con el fin de incentivar su participación activa en el largo plazo. La cooperativa espera crecer no sólo en volumen de depósitos y cartera sino en número de clientes dando mayor relevancia a la captación y colocación de recursos en personas naturales. Uno de los objetivos principales de la cooperativa a largo plazo constituye maximizar las fuentes de fondeo haciendo prevalecer a los pasivos de bajo costo.

La estrategia de la Institución paralelamente al tipo de productos comercializados, prevé un fuerte trabajo de capacitación de sus recursos humanos. Dentro de los objetivos estratégicos, se plantea la gestión de perfiles por competencias y la aplicación de un sistema de incentivos por consecución de metas.

En cuanto a procesos sus estrategias son implementar un sistema de gestión de calidad para mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la administración integral de riesgos.

Dentro de las estrategias de mediano plazo, la cooperativa ha contemplado el establecimiento de tres nuevas agencias en las zonas de Tisaleo, Cevallos y Saquisilí; así como el desarrollo de un plan de negocios para cada agencia para mejorar captaciones.

#### GOBIERNO CORPORATIVO

El desempeño financiero que ha mantenido la COAC San Francisco en los últimos años está estrechamente ligado a la estabilidad de la plana administrativa y gerencial, a medida que se ha dado continuidad a las estrategias permitiendo un crecimiento sostenido del negocio.

El Gerente General actual ejerce sus funciones desde hace aproximadamente cuatro años. A criterio de la Calificadora, los principales administradores de la cooperativa cuentan con experiencia en la institución y en su entorno. Consideramos que la capacitación del personal será una pieza fundamental en el proceso de administración del riesgo y robustecimiento del gobierno corporativo.

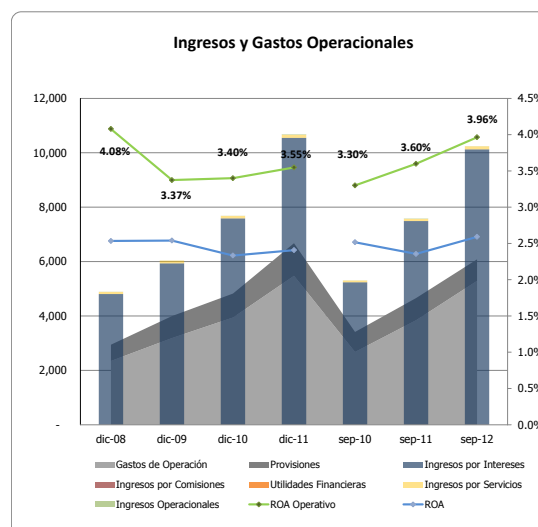
El crecimiento del negocio en nuevas plazas ha implicado un aumento del número de empleados. A sep-12, cuenta con 239 funcionarios, que pertenecen en su mayoría al área administrativa y de operaciones.

#### PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizó los estados financieros auditados del período 2011, por Nuñez Serrano & Asociados y de 2010, por la firma SAYCO, Servicios de Auditoría y Controles operativos. Los estados financieros interinos no auditados a sep-12 y la información adicional presentada por la cooperativa con la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-11 no presenta salvedades ni limitaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

#### RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



COAC San Francisco es una institución bien posicionada en su zona de influencia, que a sep-12 muestra un crecimiento anual superior a la media de su Sistema. A sep-12 la institución generó utilidades por USD 2.7MM, mostrando un crecimiento del 42% frente al mismo periodo del año anterior.

La calidad del resultado continúa siendo buena, con el 97.8% del ingreso neto total generado por ingresos financieros, fundamentalmente cartera (93%). El resultado proviene de la generación de intereses de cartera, inversiones y depósitos; al resultado operacional contribuyen también ingresos por servicios.

Frente al año precedente, a sep-12, el **margen de interés neto** se presiona debido a un mayor costo del fondeo tomando en cuenta el importante crecimiento (71%



anual) de depósitos a plazo. La rentabilidad del activo productivo continúa siendo creciente; el **margen bruto financiero** aumenta en 35% anual, por el volumen de crédito y por el aumento en la participación del producto de microcrédito –el más rentable–.

Las tasas activas de interés que maneja San Francisco son muy cercanas a las máximas establecidas por el BCE. Si bien esta situación permite rentabilidades financieras más altas también implica mayores limitaciones para el margen de interés a futuro.

A sep-12, COAC San Francisco tiene **gastos operativos** por USD 5.3MM, que absorben el 59.37% del ingreso operativo. Entre los gastos, el rubro más importante corresponde a los de personal (47%). La estructura operacional de la COAC es adecuada para la generación operativa actual, pues el rápido crecimiento del activo licua el peso del gasto. Continúa siendo una de las entidades más eficientes del Sistema; sin embargo, la institución muestra niveles de gasto fijo importantes, lo que le resta flexibilidad a la institución.

Los **niveles de eficiencia** de la institución se explican tanto por la aplicación de economías de escala, como por la estrategia de profundizar su participación en los segmentos de cartera que le proporcionan mayor tasa. Como resultado de aquello, la rentabilidad operativa (ROA Op.) frente al mismo periodo del año pasado mejora; dicho indicador siempre se ha mantenido por arriba del 3%.

Parte de la mejora en la rentabilidad en el periodo de análisis, se explica por un menor **gasto de provisiones, el cual se contrae** en 2.8% anual. Dicho gasto absorbe el 7.7% del ingreso neto del período, por debajo de la media de sus pares, y de su peso histórico ( $\geq 10\%$ ).

El ritmo de constitución del gasto en provisiones, resulta insuficiente para mantener los niveles de coberturas históricos.

A pesar de que todas las agencias generan utilidades, aún tienen la tarea pendiente de ser autosustentables. Tanto la captación de depósitos como la colocación dependen fundamentalmente de la casa Matriz. Parte de la estrategia de la institución es diversificar los recursos geográficamente y que las agencias alcancen punto de equilibrio.

A futuro, la institución planea sostener los niveles de rentabilidad profundizando su participación en el segmento de microcrédito.

#### ▪ ADMINISTRACION DE RIESGOS

A pesar de que la culminación de ciertos procesos está todavía pendiente, la cooperativa ha mostrado avances en cuanto a la identificación de procesos críticos y la redefinición de los sistemas de gestión operativa y de riesgos. La administración ha dado especial atención a las recomendaciones realizadas por el ente de control y

ha procurado mantener sus manuales y planes de contingencia actualizados.

#### Riesgo de Crédito

La institución trabaja con las dos segmentos de crédito de mayor riesgo, por ello ha fortalecido las instancias operativas generadoras y de análisis de riesgo para preservar los niveles de calidad de activos que actualmente se observan en balance.

La cooperativa emplea la información proporcionada por el buró CREDITREPORT mediante un sistema de escalas de calificación que toma en cuenta el historial de crédito de cada deudor. El sistema tiene además límites de exposición al riesgo basado en políticas internas. COAC San Francisco cuenta con una metodología y tecnología específica para microcrédito.

En el caso particular de microcrédito se agrega la tarea de **verificación en campo**, es decir que el oficial de crédito visita al potencial deudor en el lugar donde se desarrolla la actividad y evalúa la capacidad de pago de la misma. La visita de parte de los gestores de negocio parte del proceso de generación de créditos tras la salida de los buró de crédito.

Para garantizar la calidad en la colocación, los oficiales de crédito están directamente involucrados con el proceso de recuperación de cartera. Adicionalmente, existen cuatro niveles de aprobación dependiendo del monto que solicita cada deudor, en donde los niveles máximos ( $\geq$  USD 10.000) están respaldados por la Gerencia e incluso por el Consejo cuando se trata de solicitudes que tienen algún tipo de vinculación.

Cabe señalar que a partir del año 2007 se separaron las funciones comerciales de las de riesgos.

#### FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

A sep-12, COAC San Francisco mantiene fondos disponibles por USD 13MM, que representan el 8.2% del activo bruto del período. El 94.9% de la cuenta está colocada en bancos nacionales, con calificación de riesgo local entre A+ y AAA-.

Los depósitos en entidades financieras locales están concentrados en tres entidades (73%); el resto del portafolio, muestra participaciones de hasta el 9%. A sep-12, el mayor depositante representa más del 10% del PTC constituido. Todos los depósitos están colocados en dólares, de manera que no hay riesgo cambiario.

Los **activos líquidos** cubren el 34.42% de los pasivos de corto plazo, alrededor del 51.15% de los activos líquidos corresponden a fondos disponibles, en su mayoría productivos; y el 48.85% restante corresponde a inversiones líquidas menores a 90 días.

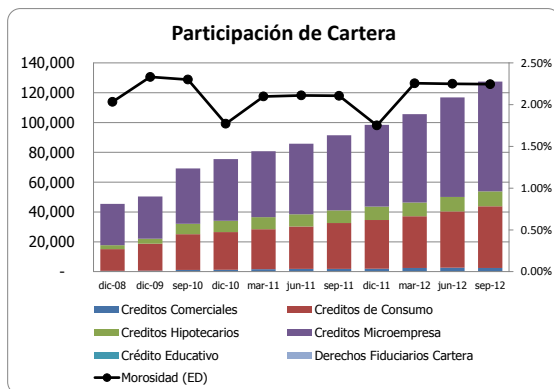
A sep-12, el **portafolio de inversiones** de COAC San Francisco suma USD 15.2MM, y corresponde a certificados de depósito a plazo fijo, con vencimientos de corto plazo (hasta 60 días); y tasas de rendimiento anual de entre el 3.35% y el 6.75%, emitidos por otras

cooperativas, bancos y financieras, cuya calificación de riesgo es mínimo de A en escala local.

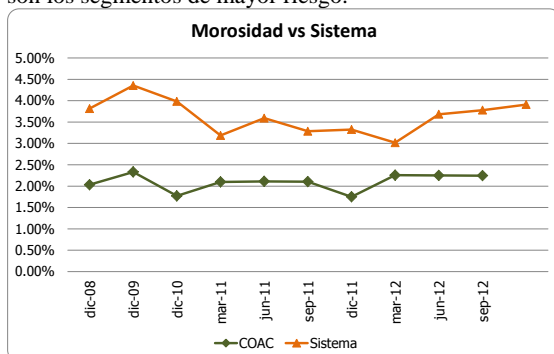
Las inversiones están diversificadas por monto y emisor, sin embargo existe concentraciones en el sistema cooperativo. Las políticas y procedimientos para la gestión de inversiones, establecen **límites de concentración** a través de cupos de inversión por emisor. Dichos cupos se definen en función del nivel de riesgo de cada institución.

Adicionalmente, la institución mantiene USD 118M invertidos en acciones de FINANCOOP, COOPSEGUROS y en la Federación y Asociación de Cooperativas. Estas inversiones de renta variable tienen una baja representatividad dentro de balance -menos del 1% del activo-.

### CALIDAD DE CARTERA



Históricamente, la cartera de COAC San Francisco ha sido de buena calidad, avalando el adecuado proceso de generación de crédito que la institución mantiene. La entidad opera fundamentalmente en las líneas de crédito más rentables (microempresa y consumo), que también son los segmentos de mayor riesgo.

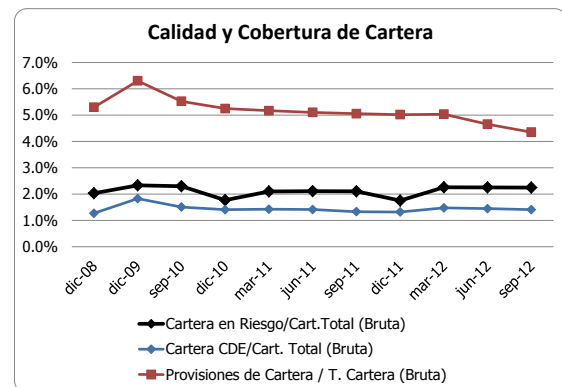


En los últimos años, la COAC ha crecido a mayor ritmo que el Sistema, sin que esto represente una mayor exposición de balance. La adecuada administración de riesgos de crédito permite a la entidad exhibir niveles de **morosidad inferiores a sus pares**. El ritmo de generación de nuevos negocios ayuda a la COAC a licuar parte de la morosidad. La cartera vencida, la cartera en riesgo y la cartera CDE muestran una participación estable en la cartera total.

**Microempresa y consumo** son las líneas de mayor crecimiento; seguidos por la línea comercial, cuyo incremento se explica por efectos contables. El aumento del crédito de vivienda se financia a través de líneas de redescuento.

El crédito de microempresa que la cooperativa otorga a sus clientes se dirige primordialmente a capital de trabajo y compra de activos fijos; y sus montos fluctúan entre los USD 5M y USD 10M. En la línea comercial se registra todo crédito que supere los USD 20 mil, por exigencia de la SBS, sin embargo los créditos pertenecientes a esta rama constituyen créditos otorgados a la microempresa que están respaldados por una garantía colateral.

Los **castigos de cartera** no son representativos (menos del 1%). En balance, **no se aprecian reestructuraciones de cartera**, no existe una política establecida de refinanciamientos y en caso de que ocurrieran serían aprobadas sólo por el Consejo.



COAC San Francisco mantiene coberturas con provisiones para cartera mejores que la media del Sistema; sin embargo dicho indicador muestra una tendencia decreciente. El rezago en la constitución de provisiones respecto del ritmo de colocación de cartera ha **desmejorado las coberturas históricas**, siendo que por primera vez las coberturas a cartera en riesgo son menores a dos veces. De esta manera la cobertura a sep-11 representaba 2.4 veces, mientras que al periodo de análisis alcanzaba 1.93 veces.

La cartera de la institución es de largo plazo, a sep-12, el 55% de la cartera por vencer tiene plazos superiores a 360 días, A sep-12, la cartera vencida registra un crecimiento anual del 59.5%, reflejando un deterioro.

COAC San Francisco cuenta con un portafolio atomizado<sup>2</sup> de clientes evitando concentraciones en cartera, lo cual constituye una ventaja frente a sus pares, sin embargo y al igual que la mayoría de cooperativas que integran el sistema existe una concentración geográfica de su negocio. La cooperativa abarca diversos sectores económicos sin exposición particular en ninguno de ellos, características que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito de la entidad.

<sup>2</sup> A sep-12, los 25 mayores deudores representan el 1.15% de la cartera bruta y el 6.41% del patrimonio.

#### CONTINGENTES

COAC San Francisco no tiene operaciones contingentes. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo.

#### RIESGO DE MERCADO

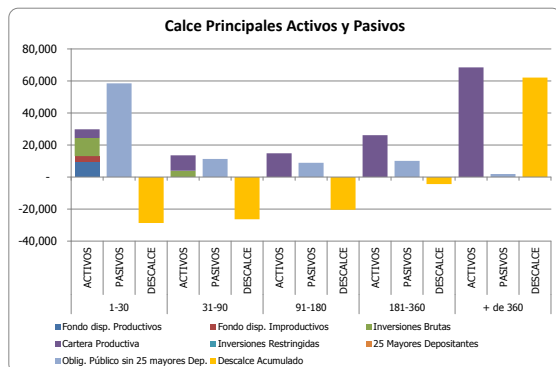
De acuerdo a la información obtenida de la entidad y los reportes entregados a la SBS, la estructura mencionada les representa baja sensibilidad al **Margen Financiero** y al **Valor Patrimonial** ante el cambio de 100 puntos básicos en las tasas. El primero representa 0.06% del Patrimonio Técnico y el segundo 0.03%.

No tienen exposición a tipo de cambio ni a derivados.

Este análisis se basa en la información proporcionada por la cooperativa en los reportes de sensibilidad y brechas, los mismos que emplean diferentes supuestos para su elaboración. BWR no posee un detalle exhaustivo de los supuestos que respaldan estos reportes.

#### RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ

##### FONDEO



Las **obligaciones con el público** constituyen la principal fuente de fondeo de COAC San Francisco, a sep-12 cubren el 62.3% del activo bruto del período, con un incremento anual del 41%. La institución mantiene un estable fondeo de largo plazo, lo que le ha permitido mejorar el calce de plazos entre activos y pasivos.

Desde 2011 la cooperativa estableció la política de captar depósitos a plazo fijo (DPF) a partir de los 91 días<sup>3</sup>, y ha

<sup>3</sup> Estrategia 2011: reemplazar los depósitos a plazo con cuentas de ahorro programado, que son menos costosas, ejercen menor presión en el flujo de caja, y son más estables en el tiempo.

logrado mejorar la captación a plazo fijo. No obstante, persiste la preferencia por las captaciones en plazos cortos (1-90 días).

Los depósitos de terceros muestran la siguiente estructura: depósitos a la vista (41.6%), depósitos a plazo (49.3%) y depósitos restringidos (9.2%); El plan estratégico de la institución plantea enfocarse en incrementar la captación de depósitos de personas naturales permitiendo una mayor diversificación de clientes. Incluida incluida

A sep-12, los **25 mayores depositantes** representan el 11.75% de las obligaciones con el público y el 45.93% de los activos líquidos, en línea con los niveles de concentración histórica observados en el Sistema. Dentro de los 25 mayores depósitos y en las captaciones a plazo en general hay una acentuada participación de personas jurídicas y especialmente de otras cooperativas, factor que se deriva en una mayor vulnerabilidad de la entidad frente a retiros inesperados, especialmente bajo un escenario de estrechez en la liquidez de todo el sistema financiero.

Los depósitos a plazo y las obligaciones financieras de largo plazo han ido ganando participación dentro del pasivo, a sep-12, el 85% de las **obligaciones financieras** son de largo plazo. A partir de dic-10, se observa mayor diversificación en la estructura del pasivo de la COAC, con parte de la cartera financiada mediante el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y una institución microfinanciera del exterior (Suiza).

COAC San Francisco se encuentra en una posición de mayor apalancamiento respecto al histórico, las obligaciones financieras de la institución tienen condiciones convenientes en cuanto a montos y plazos, y mejoran la estructura del pasivo.

Al igual que en el resto del Sistema de COAC's, la línea hipotecaria cuenta con mayores recursos, que vía redescuento, la cooperativa está recibiendo de la CFN y del BEV. Dicho fondeo público es atractivo tanto por sus mayores plazos, y la generación de liquidez.

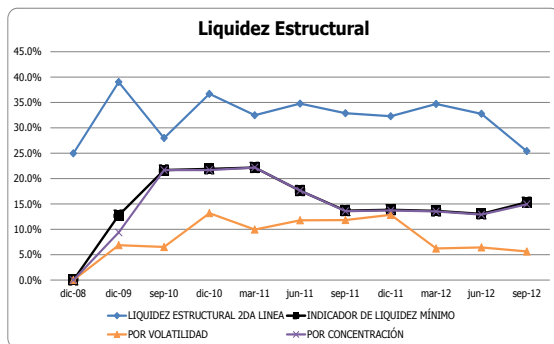
Las **líneas de crédito** de la institución con la CFN (por USD 20MM) y otra con el BEV (por USD 6.3MM) vencen en 2026 y están siendo utilizadas en un 95.3% y 66.5%, respectivamente. Adicionalmente dispone de una línea de crédito sobre pagarés proveniente de un grupo financiero del exterior, que asciende a USD 4MM, y está siendo utilizada en su totalidad por la institución; dicha deuda representa el 14.68% de las obligaciones financieras de la COAC y expone a la cooperativa a un riesgo de tipo de cambio en caso de presentarse un escenario de desdolarización en el país. El costo del ISD es provisionado mensualmente, para mitigar el impacto en los flujos mensuales de la institución.

Los **depósitos restringidos** representan el 7% del pasivo y corresponden a depósitos que ingresan como encaje de préstamos; a éstos la institución les reconoce una tasa nominal anual del 2%. Sus principales ventajas son:

menor volatilidad frente a retiros inesperados y no presión sobre el flujo de caja.

El 3.4% del pasivo, corresponde a cuentas por pagar (en su mayoría obligaciones patronales), otros pasivos y valores en circulación. El rubro valores en circulación se refiere a la emisión de cédulas hipotecarias, mecanismo de financiamiento utilizado por la cooperativa desde el año 2006. Esta deuda se ha ido amortizando paulatinamente y actualmente representa el 0.03% del pasivo.

## LIQUIDEZ



COAC San Francisco similar al Sistema, mantiene un **descalce estructural de balance**, pues financia activos mayoritariamente de largo plazo, con recursos de menor vencimiento. En el corto plazo especialmente muestra bandas de descalce por plazo y por concentración de clientes; sin embargo contablemente en el largo plazo los activos se fortalecen. A partir de los 181 días se aprecia mayor holgura en la liquidez en vista de que la brecha acumulada negativa es cubierta mediante los activos líquidos de la cooperativa; el descalce desaparece desde los 361 días mostrando una mayor capacidad de la cooperativa para afrontar el retiro de depósitos.

Los reportes de liquidez bajo los escenarios: esperado, estático y dinámico **no presentan posiciones de liquidez en riesgo** en ninguna de las bandas exponiendo que en el corto plazo la cooperativa tiene activos líquidos suficientes para prevenir posibles descálces de liquidez.

En la práctica, el descalce de plazos se ha reducido por los mayores recursos que la cooperativa está recibiendo de instituciones financieras públicas y del exterior, fondeo que es de mediano y largo plazo.

A sep-12, la COAC muestra indicadores **de liquidez adecuados para sus requerimientos**, que además continúan comparando positivamente con la media del Sistema. Sin embargo, en el periodo se observa un ligero incremento de la concentración aumentando el requerimiento mínimo de liquidez en conjunto con una reducción de los activos líquidos, que ha generado coberturas inferiores a sus históricos. Cabe mencionar que la liquidez de la cooperativa está soportada en un 90% con recursos provenientes de su oficina matriz.

El principal reto para mitigar los riesgos de liquidez, está dado por mejorar los niveles de concentración de los

depósitos, en especial depósitos a plazo en donde predominan otras cooperativas del Sistema. A futuro es importante que el crecimiento de cartera no este fondeado con reducción en la posición de liquidez.

El tratamiento que la cooperativa da a la liquidez está alineado a las estrategias y objetivos institucionales; priorizándola incluso en épocas de crecimiento de cartera.

## RIESGO OPERATIVO

COAC San Francisco ha alineado paulatinamente sus estrategias, políticas, procedimientos y controles a los requerimientos y recomendaciones de la SBS, debidamente estipulados en el "Manual de Administración Integral de Riesgos".

La Institución posee planes de contingencia y de continuidad del negocio: operativo y otro tecnológico, frente a la ocurrencia de eventos externos que puedan afectar la operatividad y para establecer los factores de riesgo asociados al área de sistemas; y los planes de mitigación establecidos en los diferentes escenarios.

En cuanto a la prevención y control del lavado de activos, la cooperativa cruza regularmente su información con la del CONSEP y con la Unidad de Inteligencia Financiera, poniendo especial atención a las captaciones que superan los USD 10 mil, de modo que se logre identificar cualquier operación inusual.

El informe de auditoría externa a dic-11 reporta fallas operativas<sup>4</sup>, que han ido regularizándose en el año y otras cuyo avance se recogerá en el reporte del año 2012.

En cuanto al riesgo tecnológico se reporta que: los manuales de políticas y procedimientos de tecnología llevan dos años sin actualizarse, no se han definido claramente las funciones y responsabilidades del administrador de bases de datos, no existe un oficial de seguridad de la información, hay sobrecarga laboral y falta de capacitación para el departamento de sistemas, y ausencia de procedimientos de respaldo para información sensible. La institución reporta que han habido avances en: actualización de manuales de tecnología, implementación de un software y procedimientos de respaldo de información sensible en jefaturas y áreas claves e inclusión de funciones de administración de base de datos en el manual de organización.

Dentro de las actividades pendientes está la actualización de los manuales de incorporación, permanencia y

<sup>4</sup> Asociadas al mantenimiento de cuentas con saldos menores a USD 3 –que no justifican el costo asociado-, a la falta de registro de tres sus créditos externos –no se benefician de la deducción de intereses-, el mantenimiento de depósitos no identificados, el manejo en una misma cuenta de todas las retenciones, y varias deficiencias en el cálculo del impuesto a la renta, originadas en el desconocimiento de la normativa tributaria vigente.



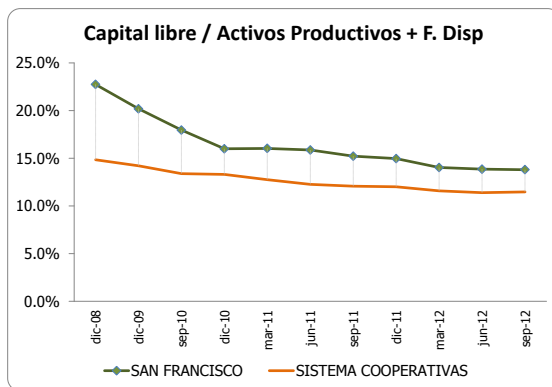
desvinculación del personal, lo cual está a cargo del área de talento humano. BWR evalúa positivamente las intenciones de la entidad de priorizar este concepto, sin embargo consideramos que este proceso está todavía en desarrollo.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo, debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas.

Dentro del riesgo legal, se debe mencionar que la cooperativa mantiene cuatro litigios, que ascienden a un monto aproximado de USD 33.391, que representa el 0.1% del patrimonio.

preservación de reservas. A sep-12, el **capital social** representa el 29.4% del patrimonio; las reservas son el componente más importante (56.7%).

### ■ SUFICIENCIA DE CAPITAL



COAC San Francisco mantiene **niveles de solvencia** adecuados y superiores a la media, pese a que el rápido crecimiento del activo productivo no ha sido acompañado por crecimientos similares de capital. Esto ha dado lugar a que los indicadores patrimoniales se vean cada vez más presionados, y muestren una tendencia decreciente. El **capital libre sobre activos productivos** se ha reducido hasta el 13.80% de sep-12 de 15.2% en sep-11.

Si bien la tendencia del Sistema es contractiva, al igual que en la institución, la tasa de cambio es menor, y se puede ver que la brecha entre ambos se ha ido cerrando. BWR considera que los niveles patrimoniales de COAC San Francisco continúan siendo una fortaleza, pero sería deseable apuntalarlos con el fin de sostener el rápido crecimiento del negocio, sin generar mayor exposición en el balance, ni mermar una de las mayores ventajas comparativas de la institución.

Una debilidad del Sistema de Cooperativas proviene de su estructura patrimonial, pues el alto nivel de dispersión patrimonial dificulta la recaudación de recursos frescos en caso de necesidad. Los **resultados son la principal fuente de crecimiento patrimonial**.

En COAC San Francisco históricamente el fortalecimiento del patrimonio ha dependido casi exclusivamente de la generación de resultados y de la

## SAN FRANCISCO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
<b>ACTIVOS</b>							
Depositos en Instituciones Financieras	219,902	1,879	2,218	8,183	10,689	12,734	9,450
Inversiones Brutas	288,543	5,301	7,972	10,900	11,566	11,011	15,228
Cartera Productiva Bruta	2,923,138	44,504	49,259	74,200	89,532	96,677	124,630
Otros Activos Productivos Brutos	5,245	207	356	113	118	118	118
Total Activos Productivos	3,436,827	51,890	59,806	93,395	111,905	120,540	149,427
Fondos Disponibles Improductivos	125,443	1,036	7,500	6,984	3,824	4,325	3,647
Cartera en Riesgo	118,908	923	1,176	1,338	1,926	1,723	2,863
Activo Fijo	80,063	1,256	1,397	1,559	1,733	2,122	2,359
Otros Activos Improductivos	87,432	748	1,264	1,483	1,781	1,813	2,269
Total Provisiones	(156,941)	(2,570)	(3,336)	(4,189)	(4,866)	(5,199)	(5,847)
Total Activos Improductivos	411,846	3,964	11,336	11,364	9,263	9,983	11,138
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,691,732</b>	<b>53,285</b>	<b>67,805</b>	<b>100,570</b>	<b>116,302</b>	<b>125,324</b>	<b>154,717</b>
<b>PASIVOS</b>							
Obligaciones con el Público	2,756,202	30,708	43,409	65,640	70,977	78,101	100,051
Depósitos a la Vista	1,155,759	18,010	23,663	31,275	34,953	37,754	41,591
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,524,584	5,833	12,526	27,321	28,844	32,781	49,298
Depósitos en Garantía	53	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	75,806	6,865	7,221	7,044	7,180	7,565	9,162
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	288	8	6	6	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	295,863	8,025	8,032	16,191	23,875	24,616	27,257
Valores en Circulación	36	71	65	58	42	39	36
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	99,966	2,015	2,139	2,312	3,106	3,300	4,453
Provisiones para Contingentes	95	1	0	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,152,450</b>	<b>40,828</b>	<b>53,651</b>	<b>84,207</b>	<b>97,999</b>	<b>106,055</b>	<b>131,796</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>539,282</b>	<b>12,457</b>	<b>14,155</b>	<b>16,364</b>	<b>18,302</b>	<b>19,269</b>	<b>22,921</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,691,732</b>	<b>53,285</b>	<b>67,805</b>	<b>100,570</b>	<b>116,302</b>	<b>125,324</b>	<b>154,717</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>7,198</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS</b>							
Intereses Ganados	343,881	6,193	7,789	10,639	10,884	15,152	14,893
Intereses Pagados	118,752	1,387	1,853	3,051	3,396	4,604	4,767
<b>Intereses Netos</b>	<b>225,129</b>	<b>4,806</b>	<b>5,936</b>	<b>7,588</b>	<b>7,488</b>	<b>10,548</b>	<b>10,126</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	626	-	-	-	-	-	-
Margen Bruto Financiero (IO)	225,755	4,806	5,936	7,588	7,488	10,548	10,126
Ingresos por Servicios (IO)	5,746	80	98	93	81	117	114
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,546	4	4	5	14	17	5
Gastos de Operacion (Goperac)	143,789	2,345	3,187	3,944	3,842	5,476	5,291
Otras Perdidas Operacionales	53	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>90,205</b>	<b>2,546</b>	<b>2,851</b>	<b>3,743</b>	<b>3,741</b>	<b>5,206</b>	<b>4,955</b>
Provisiones (Goperac)	41,995	599	809	880	815	1,199	792
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>48,210</b>	<b>1,947</b>	<b>2,043</b>	<b>2,863</b>	<b>2,926</b>	<b>4,007</b>	<b>4,163</b>
Otros Ingresos	17,711	80	129	118	99	177	130
Otros Gastos y Perdidas	2,941	7	8	11	17	22	24
Impuestos y Participacion de Empleados	20,109	811	626	1,006	1,093	1,443	1,547
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>42,871</b>	<b>1,210</b>	<b>1,538</b>	<b>1,964</b>	<b>1,916</b>	<b>2,719</b>	<b>2,721</b>

### SAN FRANCISCO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
Act. Productivos + F. Disponibles	3,562,270	52,926	67,305	100,380	115,729	124,865	153,074
Cartera Bruta total	3,042,046	45,427	50,436	75,538	91,458	98,401	127,493
Cartera Vencida	37,242	133	307	465	550	575	876
Cartera en Riesgo	118,908	923	1,176	1,338	1,926	1,723	2,863
Cartera C+D+E	71,087	577	921	1,062	1,215	1,298	1,793
Provisiones para Cartera	(148,755)	(2,408)	(3,179)	(3,964)	(4,624)	(4,939)	(5,551)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	89.3%	92.9%	84.1%	89.2%	92.4%	92.4%	93.1%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	112.8%	134.5%	116.4%	114.5%	118.1%	117.5%	117.5%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.2%	0.3%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.7%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.9%	2.0%	2.3%	1.8%	2.1%	1.8%	2.2%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	3.9%	2.0%	2.3%	1.8%	2.1%	1.8%	2.2%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.3%	1.3%	1.8%	1.4%	1.3%	1.3%	1.4%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	125.2%	260.8%	270.3%	296.3%	240.1%	286.6%	193.9%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestruct	124.6%	260.8%	270.3%	296.3%	240.1%	286.6%	193.9%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	209.4%	417.3%	345.2%	373.1%	380.7%	380.5%	309.6%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.9%	5.3%	6.3%	5.2%	5.1%	5.0%	4.4%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		428.3%	346.6%	365.7%	350.6%	353.4%	298.4%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.0%	1.9%	1.8%	1.6%	1.3%	1.2%	1.2%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.0%	6.8%	6.5%	7.3%	6.6%	6.2%	6.4%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	2.7%	1.5%	2.0%	1.7%	1.6%	1.7%	1.6%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	1.0%		150.5%	13.9%	69.5%	259.6%	16.9%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	5.3%	0.3%	0.8%	0.7%	3.7%	3.6%	0.6%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%
<b>CAPITALIZACION</b>							
PTC / APPR	16.44%	25.04%	25.25%	21.86%	20.09%	19.89%	18.87%
TIER I / APPR	13.11%	19.05%	18.29%	15.79%	14.93%	14.07%	13.29%
PTC / Activos y Contingentes	0	0	0	0	0	0	0
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	15.48%	11.84%	11.08%	9.45%	9.43%	10.96%	9.60%
Capital libre (USD M)**	408,246	12,020	13,572	16,032	17,587	18,667	21,106
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11.47%	22.75%	20.19%	15.99%	15.22%	14.97%	13.80%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.77%	80.41%	77.96%	78.54%	76.38%	76.74%	73.81%
TIER I / Patrimonio Técnico	79.74%	76.08%	72.41%	72.24%	74.32%	70.76%	70.42%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15.58%	26.09%	23.38%	19.44%	16.88%	17.06%	16.37%
TIER I / Activo Neto Promedio	0	0	0	0	0	0	0
<b>RENTABILIDAD</b>							
Comisiones de Cartera	44	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	233,993	4,890	6,038	7,686	7,583	10,682	10,245
Result. antes de impuest. y particip. trab.	62,980	2,020	2,164	2,970	3,009	4,162	4,269
Margen de Interés Neto	65.47%	77.61%	76.21%	71.32%	68.80%	69.61%	67.99%
ROE	11.32%	10.27%	11.56%	12.87%	14.74%	15.26%	17.20%
ROE Operativo	12.73%	16.54%	15.35%	18.76%	22.51%	22.49%	26.31%
ROA	1.65%	2.53%	2.54%	2.33%	2.36%	2.41%	2.59%
ROA Operativo	1.86%	4.08%	3.37%	3.40%	3.60%	3.55%	3.96%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.23%	98.27%	98.30%	98.73%	98.75%	98.74%	98.84%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	9.29%	10.24%	9.98%	9.91%	9.73%	9.86%	10.00%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9.31%	10.24%	9.98%	9.91%	9.73%	9.86%	10.00%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	46.55%	23.52%	28.36%	23.51%	21.78%	23.03%	15.98%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79.40%	60.19%	66.17%	62.76%	61.41%	62.49%	59.37%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	61.45%	47.95%	52.78%	51.31%	50.67%	51.26%	51.64%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	7.16%	6.17%	6.60%	5.73%	5.73%	5.91%	5.79%
<b>LIQUIDEZ</b>							
Fondos Disponibles	345,345	2,915	9,717	15,167	14,513	17,059	13,097
Activos Líquidos (BWR)	523,925	8,316	17,940	26,067	26,079	28,070	25,603
25 Mayores Depositantes	0.00%	2,218.76	5,525.19	11,660.05	6,817.77	7,834.92	11,759.35
100 Mayores Depositantes	0.00%	4,140.44	8,733.41	18,776.52	14,951.57	16,989.12	23,964.54
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	25.56%	35.38%	53.22%	47.61%	47.93%	45.12%	34.42%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	21.88%	24.97%	39.02%	36.69%	32.87%	32.28%	25.39%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea		0.00%	12.76%	21.90%	13.68%	13.85%	15.31%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea			305.78%	167.55%	240.30%	233.10%	165.87%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	-29.15%	-0.77%	-10.29%	-24.57%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	25.54%	35.38%	53.22%	47.61%	47.93%	45.12%	34.42%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.83%	12.40%	28.82%	27.70%	26.67%	27.42%	17.61%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	7.23%	12.73%	17.76%	9.61%	10.03%	11.75%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0.00%	26.68%	30.80%	44.73%	26.14%	27.91%	45.93%
<b>RIESGO DE MERCADO</b>							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	-1.45%	-3.71%	-0.04%	-0.07%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.01%	0.02%	0.03%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

ANEXO 1

**Hechos Relevantes y Subsecuentes**

- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o prestamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a la presente fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se**



**incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.

- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Domestica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En Oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que reemplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En Dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.  
La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:
  - Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
  - Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
  - Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
  - Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
  - Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
  - Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
  - Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
  - Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.

## Entorno Macroeconómico

## ANEXO 2

**INTRODUCCION**

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la Economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

**SECTOR REAL**

**La tendencia del PIB** en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del gobierno es una desaceleración real de la Economía que llegará a 4 % para fines del 2012.

**El petróleo** continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99,75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

**La inflación** a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

**El Mercado Laboral** urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

**El salario real** mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

**Las tasas de interés** referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

**SECTOR EXTERNO**

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011.

Estos resultados han preocupado al gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

**EXPORTACIONES**

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12 % llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

**IMPORTACIONES.**

Hasta mayo 2012 sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

**SECTOR PÚBLICO.**

**El Presupuesto General del estado (PGE)** a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO**

	2011 ene - jun	2012 ene - jun	Variación 2011 - 2012
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8,754</b>	<b>11,000</b>	<b>25.7%</b>
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,382</b>	<b>9,737</b>	<b>16.2%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,737</b>	<b>5,443</b>	<b>14.9%</b>
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes.	43	63	46.5%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,645</b>	<b>4,294</b>	<b>17.8%</b>
<b>DEFICIT / SUPERAVIT</b>	<b>372</b>	<b>1,263</b>	

Fuente: Ministerio de Finanzas

**La recaudación de Impuestos**, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los Gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre, totalizando a junio USD



9.737 millones, de estos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

**Los gastos de capital** también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

**La deuda Interna**, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

**TRIBUTACION**

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales. El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

**SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO**

En el primer Semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

**Los depósitos de la banca privada** suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

**CARTERA DE CREDITO**

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que

han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

**PERSPECTIVAS 2012**

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012				
	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
Estimaciones Iniciales	5,3%	4,8%	5,0%	4,0%
Estimaciones actuales	4,8%	4,0%	4,5%	3,85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

**PERSPECTIVAS 2013 – 2015**

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de

ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

**SECTOR PRIVADO**

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mill 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mill.2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual %	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Público / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

fuentes: Analisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB

## ANEXO 3

## Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

### RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento Jun-11 - Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	20.57%	28.63%	13.33%
Obligaciones con el público	17.66%	19.16%	10.17%
A la vista	14.23%	4.61%	6.24%
A plazo	25.43%	36.88%	13.63%
Patrimonio	19.39%	15.76%	7.53%
Resultados	-1.66%	10.28%	53.05%

INDICADORES a Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	14.65%	11.38%	12.66%
ROA	1.52%	1.64%	1.12%
Margen de interés neto (NIR)	76.24%	65.52%	59.43%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.95%	3.78%	3.45%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.38%	2.41%	1.45%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.36%	11.39%	-9.55%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	49.09%	60.26%	-71.97%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

A jun-12, el Sistema de Cooperativas continúa creciendo de manera importante, siendo el segmento más expansivo, tanto en la generación de cartera como en captaciones. La línea de crédito de mayor crecimiento anual fue la comercial, seguida por consumo y microempresa. El portafolio de crédito muestra concentración por destino en: consumo (49.38%) y micro crédito (38.70%).

El negocio en el segmento de COACS se financia fundamentalmente a través de las captaciones del público, los niveles de apalancamiento de la institución muestran un incremento sostenido del fondeo de terceros en los últimos años. Entre los recursos del público, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los de plazo fijo (36.9%), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (54.3%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (42.9%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El segmento de COACS mantiene presión sobre el margen de interés, mismo que se explica porque estas instituciones deben compensar vía tasa a sus depositantes, en un mercado altamente competitivo, donde los bancos tienen una marca más fuerte. En el mercado local, prevalece la preferencia de los depositantes por el corto plazo, mientras en el portafolio de créditos, a jun-12, la cartera por vencer del Sistema de Cooperativas en un 61.6% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descalce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, y como se dijo, por el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

#### Contactos

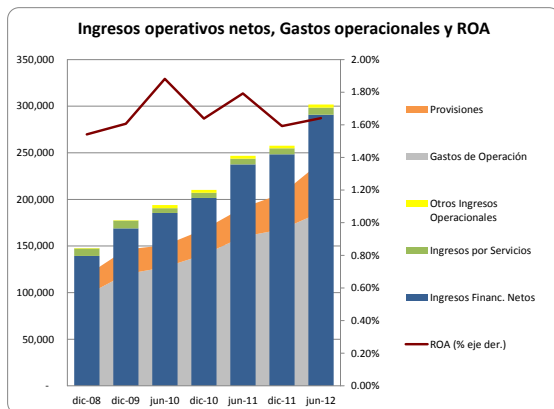
Patricio Baus, Ecuador  
(593) -02 292-2426, ext. 114  
[pbaus@bwratings.com](mailto:pbaus@bwratings.com)

Sebastián Baus, Ecuador  
(593) -02 226 9767, ext. 104  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

Jeanneth Molina, Ecuador  
(593) -02 292 2426, ext. 110  
[jmolina@bwratings.com](mailto:jmolina@bwratings.com)

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como “comercial - PYMES” todo crédito que supere los USD 20mil<sup>5</sup>; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.



El Sistema de Cooperativas ha sido un segmento expansivo y eficiente con ingresos que cubren sus requerimientos operativos, incluidas provisiones; que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. La debilidad de este segmento está dada también por el tamaño de sus instituciones, que son tomadoras de precios y que son las primeras golpeadas al desacelerarse la liquidez local.

Al ser el segmento financiero más expansivo, el rápido incremento de la cartera de riesgo es consistente el modelo de negocios del segmento. A jun-12, la morosidad total del Sistema COACs es 3.78%; desde el año 2011 se observa un repunte en dicho indicador, pese al ritmo de generación que determina una porción importante de cartera joven. La línea de microcrédito sigue siendo la cartera de mayor riesgo (5.1%).

Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a dic-11, y son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han

caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador. Los niveles de eficiencia, incluyendo provisiones prácticamente se han mantenido desde 2010. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

<sup>5</sup> Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador

▪ **PERSPECTIVAS**



Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131<sup>6</sup>. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

Un informe encargado por CAF, Fomin e IFC para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países, encontró que América Latina es la región con mayor número de países bien calificados; Ecuador se ubicó nuevamente octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha

con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

<sup>6</sup> Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.